



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-12-2018
Celebrada el 12 de diciembre de 2018
Aprobada en la sesión 13-2019 de 21 de febrero de 2019

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1.- Aprobación de las Actas N°09-2018 del 30 de octubre del 2018, No. 10-2018 del 07 de noviembre del 2018 y No. 11-2018 del 27 de noviembre del 2018.	2
Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos	3
Artículo 3.- Ejecución presupuestaria, a cargo del señor Julio Colindres	8
Artículo 4.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.	9
Artículo 5.- Coordinaciones del Centro de Informática para el 2019.	10
Artículo 6.- Avance sobre el tema de firma digital, a cargo del señor Luis Loría.	13
Artículo 7.- Varios	14



2018

Las Universidades Públicas por
la Autonomía, la Regionalización
y los Derechos Humanos

45 Centro de
Informática
años 1973 2018

Universidad de Costa Rica

Acta de la sesión ordinaria *número doce*, celebrada por el Consejo Técnico Asesor el día doce de diciembre de dos mil dieciocho a las nueve *horas y quince minutos*.

Asisten a esta sesión: Máster Luis Jiménez Cordero, Subdirector; MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Julio Colindres Acuña, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Máster Juan José León Chacón, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Jorge Alvarado y Bach. Xiomara Céspedes Jiménez.

Ausentes con justificación: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director y Máster Luis Loría Chavarría.

El Máster Luis Jiménez da lectura al orden del día:

1. Aprobación de las Actas N°09-2018 del 30 de octubre del 2018, No. 10-2018 del 07 de noviembre del 2018 y No. 11-2018 del 27 de noviembre del 2018.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Ejecución Presupuestaria 2018, a cargo del señor Julio Colindres.
4. Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.
5. Coordinaciones del Centro de Informática para el 2019.
6. Avance sobre el tema de firma digital, a cargo del señor Luis Loría.
7. Varios.

Artículo 1.- Aprobación de las Actas N°09-2018 del 30 de octubre del 2018, No. 10-2018 del 07 de noviembre del 2018 y No. 11-2018 del 27 de noviembre del 2018.

El señor Luis Jiménez somete a conocimiento el Acta de la sesión No. 09-2018 celebrada el 30 de octubre de 2018 para su aprobación.

Acuerdo 1.1: Se acuerda aprobar el Acta de la sesión No. 09-2018 del 30 de octubre de 2018. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa el señor Jorge Alvarado a las nueve horas con treinta y siete minutos.

El señor Luis Jiménez somete a conocimiento el Acta de la sesión No. 10-2018 celebrada el 07 de noviembre de 2018 para su aprobación.

Acuerdo 1.2: Se acuerda aprobar el Acta de la sesión No. 10-2018 del 07 de noviembre de 2018. **Aprobado con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Luis Jiménez somete a conocimiento el Acta de la sesión No. 11-2018 celebrada el 27 de noviembre de 2018 para su aprobación.

Acuerdo 1.3: Se acuerda aprobar el Acta de la sesión No. 11-2018 del 27 de noviembre de 2018. **Aprobado con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos

Acta 13-2017

Acuerdo 6.4: Se acuerda realizar un informe de las principales acciones realizadas en los proyectos de las Academias de Tecnología y su estado actual, así como coordinar la realización de una presentación a los funcionarios del Centro de Informática durante el I semestre del 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: Pendiente la presentación a los funcionarios del Centro.

Acuerdo 9.1: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel, trabajando en equipo con los señores Luis Loría, Juan José León, Fabiola Rodríguez y quien corresponda del Área de Gestión de Comunicaciones, preparará una propuesta de implementación del nuevo equipo de priorización de tráfico Palo Alto, que integre los elementos mencionados en la discusión, a saber: PFSense, WSUS, Antivirus, Antispam, controladores de AURI y cualquier otro necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 9.1: En ejecución.

ACTA 02-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda proceder con el afinamiento del Plan Operativo 2018-2020, para ser aprobado en alguna de las sesiones futuras de Consejo Asesor. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

ACTA 05-2018

Acuerdo 7.1 Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel documente en la wiki de la Nube Académica Computacional el tema de IPV6, para que sea de conocimiento y acceso para el resto del CI. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

ACTA 06-2018

Acuerdo 5.1: Se acuerda que la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) realice el trámite correspondiente para tratar de implementar compras por demanda en equipos de comunicaciones, desarrollo y pruebas de sistemas. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: En ejecución.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado elabore un oficio para la Delegada Ejecutiva de la Fundación UCR, agradeciéndole el apoyo que nos ha brindado con la nueva plataforma de matrícula, pero que a su vez, se requiere que se incluya el pago en línea en el sistema de prematrícula. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: En ejecución.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas termine la herramienta de evaluación en seguridad y posteriormente solicite la validación de la misma al resto de coordinadores para su implementación. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

Acuerdo 7.2: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas realice una nota para enviar a los directores de la Oficina de Divulgación e Información (ODI), Radio UCR, Semanario Universidad y Canal UCR, en la que se informe sobre el avance de la herramienta de evaluación en seguridad. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: En ejecución.

ACTA 08-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Juan José León, Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel realicen los procesos correspondientes para tratar de implementar la propuesta del enlace de RedClara. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución

ACTA 09-2018

Acuerdo 4.1: Se acuerda que la Srta. Xiomara Céspedes envíe una nota a la

Vicerrectoría de Administración justificando el monto pendiente de la contratación No. 2016CD-000086-CI Contratación de servicios profesionales para el desarrollo de servicios de Firma Digital Avanzada con el fin de solicitar la reserva del monto disponible para el próximo año. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Pendiente.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Alonso Castro y Luis Jiménez en conjunto con el resto de los coordinadores revisen los resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación y generen las líneas de acción que deben tomarse, según corresponda. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: Pendiente.

ACTA 10-2018

Acuerdo 2.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que requieran incluir información y fechas de cumplimiento en la tabla de las recomendaciones de la Auditoría Externa 2017 y de las pendientes de otros años, la incluyan a más tardar el 30 de noviembre del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 2.1: Ejecutado.

Acuerdo 3.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que requieran incluir información y fechas de cumplimiento en la tabla de las recomendaciones de las Auditorías efectuadas por la Contraloría Universitaria pendientes a la fecha, la incluyan a más tardar el 30 de noviembre del 2018. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: Ejecutado.

ACTA 11-2018

Acuerdo 3.1: Se acuerda que los coordinadores que requieran comprar software o equipo, lo realicen con el presupuesto que queda disponible del Centro de Informática, siempre y cuando la compra sea para entrega y pago inmediato, por lo que deberá tramitarse esta misma semana. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: Ejecutado.

Acuerdo 3.2: Se acuerda que según lo indicado en la resolución de la Dirección

General de Tributación, DGT-R-48-2016, a partir del 11 de noviembre únicamente se recibirán en el Centro de Informática, facturas electrónicas, a excepción de las empresas que están inscritas bajo el sistema de régimen simplificado, las cuales podrán presentar factura impresa siempre y cuando en la misma se indique que pertenecen a este régimen. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.2: Ejecutado.

Acuerdo 4.1: Se acuerda revisar las cláusulas de los carteles de compras de los diversos equipos para identificar qué requisitos técnicos se pueden mejorar y facilitar, siempre y cuando la Ley de Contratación Administrativa así lo permita y no signifique una disminución de la calidad del equipo o del servicio postventa. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: En ejecución.

Acuerdo 4.2: Se acuerda que en la medida de lo posible, las compras se realicen mediante SICOP, con el fin de que pueda participar mayor cantidad de proveedores y de esta manera ser aún más transparentes en los procesos. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda aumentar cinco mil colones (¢5.000) en el costo de cada curso del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA y ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC) a partir de la primer matrícula del año 2019. **Acuerdo con nueve votos a favor y tres en contra en el momento de la votación. Votan en contra: MATI. Ana Cecilia Vargas, M.Sc. Luis Loría y Máster Jorge Alvarado.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice un estudio comparativo de mercado de los cursos que se ofrecen en la Academia de Tecnología, el cual será presentado en la primer sesión del Consejo Asesor 2019, con el fin de que se puedan tomar decisiones estrategias al respecto. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: En ejecución.

Acuerdo 5.3: Se acuerda no realizar ningún aumento en los salarios de los profesores y administrativos de las Academias de Tecnología hasta que se presente el estudio comparativo de mercado solicitado en el Acuerdo 5.2 anterior. **Acuerdo**

con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Estado de ejecución del acuerdo 5.3: Ejecutado.

Acuerdo 5.4: Se acuerda autorizar el pago por servicios profesionales del Sr. Reymier Vargas para impartir un curso de Linux, por un total de 64 horas. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.4: Ejecutado.

Acuerdo 5.5: Se acuerda aprobar el presupuesto 2019 del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.5: Ejecutado.

Acuerdo 5.6: Se acuerda aprobar el presupuesto 2019 del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC). **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.6: Ejecutado.

Acuerdo 6.1: Se acuerda hacer una valoración del proceso de migración a Software Libre para identificar las causas por las que no se ha logrado avanzar a la velocidad planeada en el proceso y así determinar qué cambios de estrategia deben implementarse. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Pendiente.

Acuerdo 8.1: Se acuerda trasladar el Artículo 8 Avance sobre firma digital avanzada para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: Pendiente

Se retira el Sr. Jorge Alvarado a las diez horas con treinta y ocho minutos.

Artículo 3.- Ejecución presupuestaria, a cargo del señor Julio Colindres

El señor Julio Colindres muestra la tabla de ejecución presupuestaria en las unidades contables de la Comisión Institucional de Equipamiento (CIEq) e indica que se ha alcanzado un 99,67% de ejecución, pero que en términos monetarios quedó un saldo inusual, ya que fueron devoluciones debido al diferencial cambiario

o bien los equipos costaron menos. Asimismo, con el remanente disponible solo se pudieron realizar compras de equipo por demanda ya que el sistema GECCO no aceptaba nuevas solicitudes de materiales. A continuación se muestra el cuadro en mención:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 12/12/18
199	2-04-02-00	100,00%
	5-01-03-00	100,00%
	5-01-05-01	100,00%
	5-01-06-00	100,00%
	5-01-07-01	100,00%
599	2-04-02-00	100,00%
	5-01-06-00	100,00%
	5-01-07-01	98,45%
679	5-01-07-01	0,00%
699	5-01-06-00	95,48%
	5-01-07-01	100,00%
709	709	0,00%
899	2-04-02-00	99,51%
	5-01-01-00	100,00%
	5-01-03-00	100,00%
	5-01-05-01	100,00%
	5-01-05-02	99,31%
	5-01-06-00	99,86%
1089	5-01-07-01	94,21%
	2-04-02-00	100,00%
	5-01-06-00	100,00%
	5-01-07-01	100,00%
Totales		99,67%

Además, muestra la tabla de porcentajes de ejecución presupuestaria en las unidades contables administradas por el Centro de Informática e indica que en la unidad contable 875 se ha ejecutado un 99,10% y en la unidad contable 878 se ha ejecutado un 99,15%, según el siguiente detalle:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 12/12/18
875	875	99,10%
878	878	99,15%

El Sr. Colindres menciona que quedaron algunas facturas pendientes de pago que deberán pagarse con presupuesto del 2019 porque fueron actividades realizadas después de la fecha de cierre para el trámite de las órdenes de pago.

Asimismo, muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria 2017-2018 e indica que en la unidad contable de la CIEq hubo una mayor ejecución a la fecha. De igual manera indica que el presupuesto no ejecutado se debe a las devoluciones, diferencial cambiario y al cierre temprano del sistema de compras. En las unidades contables 875 y 878 se tuvo una ejecución menor al año anterior, pero la variación

es menor al 1%. El cuadro en mención se muestra a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 23/11/17	% de Ejecución 12/12/18	Diferencia puntos porcentuales
875	99,68%	99,10%	-0,58%
878	100,00%	99,15%	-0,85%
CIEq	98,39%	99,67%	1,28%

Además, muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria de la sesión anterior y la actual, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 27/11/18	% de Ejecución 12/12/18	Diferencia puntos porcentuales
875	98,65%	99,10%	0,45%
878	98,89%	99,15%	0,26%
CIEq	98,86%	99,67%	0,81%
Promedio	98,80%	99,31%	0,51%

Acuerdo: 3.1: Se acuerda, que en caso de que haya que cubrir los costos de viáticos por giras o compras de emergencia de materiales, se realicen los procesos durante el 2018 y se reintegren con el presupuesto ordinario del 2019, mediante el reintegro del fondo de trabajo. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 4.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.

La Srta. Xiomara Céspedes muestra la tabla de servicios profesionales del 2016 y 2017 e indica que solo queda pendiente la contratación de firma digital del 2016.

Acuerdo 4.1: Se acuerda solicitar a cada coordinador o encargado de contrato que revise sus proyectos, ya que todas aquellas contrataciones que están atrasadas con el tiempo de entrega, deberán aportar la justificación del atraso o el oferente deberá solicitar la prórroga correspondiente, de lo contrario se deberá **resolver o rescindir** el contrato. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Asimismo, muestra el cuadro de contrataciones directas del 2018 y detalla las que se encuentran pendientes a la fecha. El señor Luis Jiménez indica que se debe tomar en cuenta que hay algunas contrataciones a las que se les hizo ampliación, por lo que ya esas están justificadas.

Ingresa el señor Jorge Alvarado a las once horas con catorce minutos.

Artículo 5.- Coordinaciones del Centro de Informática para el 2019.

El señor Luis Jiménez comenta sobre el procedimiento que se ha venido implementando para elegir las coordinaciones del Centro de Informática.

Respecto a la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), el señor Luis Jiménez indica que debido a que él está como coordinador de esta área y dado que el Sr. Alonso Castro no se encuentra, se dejará la decisión de la coordinación de UCM para la próxima sesión del Consejo Asesor.

Acuerdo 5.1: Se acuerda dejar pendiente la elección del coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) para que cuando regrese el Sr. Alonso Castro tome la decisión. **Aprobado con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Luis Jiménez consulta al señor Julio Colindres si está dispuesto a continuar con la coordinación de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR), a lo que el Sr. Colindres indica que si.

Se retira el señor Julio Colindres para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.2: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que el señor Julio Colindres continúe en la Coordinación de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa el señor Julio Colindres y se le informa sobre la decisión tomada.

El Sr. Jiménez consulta a la señora Ana Cecilia Vargas si está dispuesta a continuar con la coordinación de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS), a lo que la Sra. Vargas responde afirmativamente.

Se retira la señora Ana Cecilia Vargas para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.3: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que la señora Ana Cecilia Vargas continúe en la Coordinación de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa la señora Ana Cecilia Vargas y se le informa sobre la decisión tomada.

Se le consulta a la señorita Xiomara Céspedes si está dispuesta a continuar con la coordinación de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA), a lo que la Srta. Céspedes indica que sí está dispuesta a asumir dicho cargo.

Se retira la señorita Xiomara Céspedes para realizar la votación respectiva.

Se analizan varios puntos respecto a la coordinación que ha venido desempeñando la Srta. Céspedes y se recomienda hacer un nombramiento por tres meses y posteriormente realizar una valoración del desempeño del área para verificar que

las debilidades referidas por los miembros del Consejo Asesor se hayan superado. Además, el Sr. Luis Jiménez solicita al resto de coordinadores brindarle el apoyo y asesoría necesaria.

Acuerdo 5.4: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que la señorita Xiomara Céspedes continúe en la Coordinación de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA), por un período de tres meses a partir del 01 de enero y hasta el 30 de marzo del 2019, posteriormente se realizará una valoración del desempeño en el área. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa la señorita Xiomara Céspedes y se le informa de las observaciones realizadas por los miembros del CA y sobre la decisión tomada.

Se le consulta a la señora Disley Córdoba si está dispuesta a continuar con la coordinación del Área de Captación y Promoción (ACP), a lo que la Sra. Córdoba responde afirmativamente.

Se retira la señora Disley Córdoba para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.5: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que la señora Disley Córdoba continúe en la Coordinación del Área de Captación y Promoción (ACP), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa la señora Disley Córdoba y se le informa sobre la decisión tomada.

Por otro lado, se le consulta al señor Jorge Alvarado si está dispuesto a continuar con la coordinación del Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS), a lo que este informa que sí está dispuesto.

Se retira el señor Jorge Alvarado para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.6: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que el señor Jorge Alvarado continúe en la Coordinación del Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa el señor Jorge Alvarado y se le informa sobre la decisión tomada.

Debido a que el señor Luis Loría se encuentra incapacitado, se realiza llamada telefónica y se le consulta si está dispuesto a continuar con la coordinación del Área de Investigación y Desarrollo (AID), a lo que el Sr. Loría contesta que sí.

Se analizan varios puntos respecto a la coordinación que ha venido desempeñando

el Sr. Loría y se realizan una serie de recomendaciones y observaciones con el fin de realizar una mejora en el área.

Acuerdo 5.7: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que el señor Luis Loría continúe en la Coordinación del Área de Investigación y Desarrollo (AID), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, siguiendo las recomendaciones señaladas por el Consejo Asesor. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Se reinicia de nuevo la comunicación vía telefónica para proceder a comunicarle al Sr. Loría la decisión tomada y la existencia de algunas de las observaciones de los miembros del CA que serán discutidas en una próxima reunión con la Dirección del CI.

A su vez, se le consulta a la señora Fabiola Rodríguez si está dispuesta a continuar con la coordinación del Área de Gestión de Infraestructura (AGI), a lo que la Sra. Rodríguez responde afirmativamente.

Se retira la señora Fabiola Rodríguez para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.8: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que la señora Fabiola Rodríguez continúe en la Coordinación del Área de Gestión de Infraestructura (AGI), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa la señora Fabiola Rodríguez y se le informa sobre la decisión tomada.

Seguidamente se le consulta al señor Edgardo Baltodano si está dispuesto a continuar con la coordinación del Área de Gestión de Usuarios (AGU), a lo que el Sr. Baltodano afirma que sí.

Se retira el señor Edgardo Baltodano para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.9: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que el señor Edgardo Baltodano continúe en la Coordinación del Área de Gestión de Usuarios (AGU), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa el señor Edgardo Baltodano y se le informa sobre la decisión tomada.

También el Sr. Jiménez consulta al señor Juan José León si está dispuesto a continuar con la coordinación del Área de Gestión de Servicios (AGS), a lo que este responde afirmativamente.

Se retira el señor Juan José León para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.10: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que el señor Juan José León continúe en la Coordinación del Área de Gestión de Servicios (AGS), del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa el señor Juan José León y se le informa sobre la decisión tomada.

Por último el Sr. Jiménez consulta a la señora Rebeca Esquivel si está dispuesta a continuar con la coordinación del Área de Gestión de Comunicaciones, a lo que la Sra. Esquivel indica que sí.

Se retira la señora Rebeca Esquivel para realizar la votación respectiva.

Acuerdo 5.11: Se acuerda recomendar a la Dirección del Centro de Informática que la señora Rebeca Esquivel continúe en la Coordinación del Área de Gestión de Comunicaciones, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. **Aprobado con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa la señora Rebeca Esquivel y se le informa sobre la decisión tomada.

Por otro lado el señor Luis Jiménez recuerda que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo considere necesario.

Artículo 6.- Avance sobre el tema de firma digital, a cargo del señor Luis Loría.

Debido a que el señor Luis Loría se encuentra ausente con justificación, se procede a trasladar este artículo para la próxima sesión del Consejo Asesor.

Acuerdo 6.1: Se acuerda trasladar el Artículo 6: "*Avance sobre el tema de firma digital*" para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 7.- Varios

- ✓ La señora Ana Cecilia Vargas indica que les enviará a los RIDs un correo con el protocolo de comunicación y que van a dar una capacitación y quedan todos invitados. El documento de protocolo va en formato pdf, para que no haya alteración en el mismo y a la vez solicita apoyo de parte de los miembros del Consejo Asesor para compartirlo en sus redes sociales.
- ✓ El señor Juan José León solicita que la fecha de los permisos de uso de las computadoras fuera del Centro de Informática por parte de los funcionarios tengan fecha posterior de caducidad a la primera semana de enero en que el CI se encuentra de vacaciones, a lo que los señores Luis Jiménez y Julio Colindres indican que ya se realizó el cambio y vencen a partir del 15 de enero.

- ✓ El señor Luis Jiménez informa que el 21 de diciembre, el cierre del edificio está programado para las 12:00m.d. por lo que solicita enviar un correo a los funcionarios del Centro recordando que deben dejar todos los aparatos eléctricos desconectados.

Se levanta la sesión a las trece horas con veinte minutos.

Máster Luis Jiménez Cordero
Subdirector